

Oficio Nro. STHV-DMGT-2022-3211-O

Quito, D.M., 12 de septiembre de 2022

Asunto: Remitir planos de la Urbanización de Interés Social y Desarrollo Progresivo "San Antonio de Conocoto - ASOPROVISAC"

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Por petición verbal de la Secretaría General del Concejo, remito los planos en formato PDF que forman parte de la ordenanza de aprobación de la Urbanización Interés Social y Desarrollo Progresivo "San Antonio de Conocoto - ASOPROVISAC".

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Darío Vidal Gudiño Carvajal
DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTIÓN TERRITORIAL
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE GESTIÓN TERRITORIAL

Anexos:

- Lam. 1-LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO-Urb. San Antonio de Conocoto
- Lam. 2-MEMORIA TÉCNICA-Urb. San Antonio de Conocoto
- Lam. 3.-CUADRO DE LINDEROS-Urb. San Antonio de Conocoto
- Lam. 4-PROPUESTA URBANISTICA-Urb. San Antonio de Conocoto
- Lam. 5- DISEÑO DE AREA VERDE Y EQUIPAMIENTO PUBLICO-Urb. San Antonio de

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Elizabeth del Carmen Ortiz Pesántez	ecop	STHV-DMGT	2022-09-12	
Aprobado por: Darío Vidal Gudiño Carvajal	DVGC	STHV-DMGT	2022-09-12	

Oficio Nro. STHV-DMGT-2022-3211-O

Quito, D.M., 12 de septiembre de 2022

